GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL, ALTERNATIVO, PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN
Registro oficial Nº 193 del 27 octubre del 2000
Dirección: Ángel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón – Cantón Guaranda - Provincia Bolívar.

San Simón, 12 de mayo del 2025
Of. N° 001-GADIAPSS-2025

Abg.

Iván Chochos.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA.

Presente.

De mi consideración:

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural Alternativo Participativo de la Parroquia San Simón, Cantón Guaranda, provincia Bolívar, quiero llegar a usted con un cordial y afectuoso saludo.

El motivo del presente documento es para realizar la entrega de una copia del Plan de trabajo, Informes mensuales e informes de la comisión, con la finalidad de dar inicio y cumplimiento al proceso de rendición de cuentas de acuerdo al cronograma establecido para el efecto.

Por lo que solicito a usted dé cumplimiento a lo que menciona el Art. 60 numeral 4 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, ya que una de las funciones de las Asambleas Locales es organizar, de manera independiente, el ejercicio de rendición de cuentas al que estén obligadas las autoridades electas.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

ALAMIRO EFRAIN FIERRO FIERRO
VOCAL GADIAP SAN SIMON
Celular: 0994280709

Recibido
13/05/2025
14H07